

Transformación social en la universidad: educación con enfoque ético para el desarrollo humano

(Social transformation at the university: educational ethical approach for the human development)

Hinojosa, A. V.*

Resumen. La globalización y el progreso tecnológico, han incidido gravemente en la conducta ética de todos los actores de la sociedad. Los cambios vertiginosos a los que estamos acostumbrados desde la segunda mitad del siglo XX y hasta nuestros días, han ocasionado una deshumanización e indiferencia ante la problemática ética social tal como la pobreza, el hambre, la corrupción, el deterioro del ambiente la distribución de la riqueza, las guerras, entre otros. Es por esto, que como parte de la sociedad, las instituciones educativas deben tener una responsabilidad y ser participantes activos para retomar esta falta de ética social a través de la aceptación de una postura humanitaria institucional. El presente artículo, propone algunas estrategias de acción para que la universidad promueva la transformación social hacia el desarrollo humano a través de la integración de un enfoque ético institucional. Se proponen las estrategias para implementar un enfoque ético en la universidad así como se presenta la iniciativa en este tema que ha tenido la Universidad Autónoma de Nuevo León, México en el Nivel Medio Superior.

Palabras clave: Desarrollo humano, enfoque ético, ética social, estrategias educativas, transformación social

Abstract. The globalization and the technology progress, has modify in a negative way, the ethic conduct of the members in a society. The vertiginous changes that we are used to since the second half of the twenty century, has promoted a humanization lost and indifference toward the social ethical problems just as poverty, hungry, corruption, environmental damages, inequitative richness distribution, wars, and others. This is why, as part of the society, the universities must assume this responsibility, become active participants and modify this non ethic issues integrating a humanitarian institutional posture. This article, present some strategies that can be implemented in the university in order to promote the social transformation towards the human development with an institutional ethical approach. In the end, the document presents the educational strategy that the Universidad Autónoma de Nuevo León has implemented in its high schools to reach this objective.

Key words. Human development, ethical approach, social ethic, educational strategies, social transformation

Introducción

La globalización y el progreso tecnológico, han incidido gravemente en la conducta ética de todos los actores de la sociedad. Los cambios vertiginosos a los que estamos acostumbrados desde la segunda mitad del siglo XX y hasta nuestros días, han ocasionado una deshumanización e indiferencia ante la problemática ética social tal como la pobreza, el hambre, la corrupción, el deterioro del ambiente la distribución de la riqueza, las guerras, entre otros.

En este sentido, se debe reconocer que en una sociedad todos los sectores son responsables de estos resultados negativos que derivan en la necesidad imperante de una transformación social. Es por esto, que como parte de la sociedad, las instituciones educativas deben tener una responsabilidad y ser participantes activos para retomar esta falta de ética social a través de la aceptación de una postura humanitaria institucional.

El presente artículo, propone algunas estrategias de acción para que la universidad promueva la transformación social hacia el desarrollo humano a través de la integración de un enfoque ético institucional.

En primer término se justifica la necesidad de esta transformación social hacia el desarrollo humano, después se expone la forma en que la información que provee la universidad sea pertinente e implique libertad de razonamiento en los estudiantes y por último se proponen las estrategias para implementar un enfoque ético en la universidad así como se presenta la iniciativa en este tema que ha tenido la Universidad Autónoma de Nuevo León, México en el Nivel Medio Superior.

La transformación social

Es claro que cada época en la que la humanidad ha existido ha presentado una problemática social propia, pero también es claro que los grandes cambios tecnológicos y la globalización han provocado que desde la mitad del siglo pasado y hasta nuestros días la problemática ética en la sociedad haya tomado mayor relevancia y lo más grave, que no exista, tanto en los jóvenes como en las instituciones, la reflexión acerca de cómo es que se llegó a esta situación.

Algunos de estos casos son, por ejemplo, el avance vertiginoso en las computadoras en los últimos 30 años, de los medios de comunicación como televisores, celulares, aparatos de música portátiles, la red electrónica y la cibernética así como, los avances en medicina, la clonación y la robótica; la ligereza en el uso de drogas de laboratorio y decisiones sobre la vida como el aborto, la sexualidad, las armas nucleares, el terrorismo, además de la desigualdad en la distribución de la riqueza, las guerras y otros abusos sociales que han sumergido a los seres humanos en una sociedad global cada vez más deshumanizada.

Más graves aún, como resultado de esta deshumanización son, la pobreza, la marginación, la desnutrición, la migración, las grandes brechas de riqueza-pobreza y la situación de exclusión social que sufren las grandes poblaciones de países como México y el resto de América Latina.

Sobre esto, Bernardo Kliksberg (2005) señala que *América latina presenta a inicios del siglo XXI un cuadro extendido de lo que podríamos llamar pobreza paradójal. Las altas cifras de pobreza (44% de pobreza, 19.4% de pobreza extrema, CEPAL 2003) no se corresponden con la privilegiada dotación de recursos naturales, y ni siquiera con los niveles de producto bruto y producto bruto per capita. Se trata de la paradoja de amplios de niveles de pobreza en medio de la riqueza potencial.*

América Latina, es reconocida mundialmente por su riqueza en recursos naturales, pero al mismo tiempo, por sus altos índices de pobreza, corrupción y acumulación de la riqueza en grupos pequeños. México es la doceava economía del mundo en Producto Interno Bruto, la 57 en PIB per capita, ocupa el lugar 64 en esperanza de vida, el 92 en analfabetismo y el 108 en mortalidad infantil (40,000 niños mueren por desnutrición al año). Estas cifras

muestran que México es capaz de generar riqueza y de alguna manera desarrollo (crecimiento) económico, pero que se ha ocupado parcialmente y sin éxito del desarrollo humano en su sociedad.

Para efectos del presente artículo, se considera el concepto desarrollo en su sentido humano, global, es decir, no solo refiriéndose al crecimiento o estabilidad de algunos de los indicadores en materia económica, sino en un sentido mucho más amplio. Así, se adopta la definición que propone la UNESCO en el informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo al declarar que:

...el desarrollo se concibe como un proceso que aumenta la libertad efectiva de quienes se benefician de él para llevar adelante cualquier actividad a la que atribuyen valor. En esta concepción del desarrollo humano, (...) el progreso económico y social está culturalmente condicionado. En esta perspectiva, la pobreza no sólo implica carecer de los bienes y servicios esenciales, sino también de oportunidades para escoger una existencia más plena, más satisfactoria, más valiosa y máspreciada. La elección puede ser también de un estilo de desarrollo diferente, basado en valores distintos a los de los países que actualmente gozan de ingresos más elevados.

En este marco de ideas, el desarrollo se refiere no solamente al acceso a los satisfactores básicos, sino también ... *a la oportunidad de elegir un modo de vida colectivo que sea pleno, satisfactorio, valioso y valorado, en el que florezca la existencia humana en todas sus formas y en su integridad.* (UNESCO, 1997. p. 29)

La consecuencia de buscar sólo el desarrollo (crecimiento) económico ha sido el fracaso de las políticas públicas implementadas en las últimas décadas que no han logrado reducir los rezagos estructurales que reflejan los países pobres y no desarrollados. Bajo la figura de asistencia y ayuda se han implementado múltiples mecanismos y proyectos formulados por expertos que, al final, no tienen éxito para las regiones y sectores en los que se operan debido a que no existen las condiciones culturales que permitan la transformación social que implica el desarrollo humano.

En una relación de interdependencia entre asistencia y desarrollo puede decirse que la primera consiste en esa ayuda humanitaria otorgada en casos excepcionales, a personas o grupos en situación de emergencia y vulnerabilidad extrema, mientras que el desarrollo significa la capacidad adquirida de salir del estado de emergencia para poder prescindir de la asistencia.(Gómez e Hinojosa, 2007)

Para dar lugar a una concepción integradora de este cambio social, el objetivo se centra en la población meta, en lo que anteriormente era el objeto de desarrollo para considerarlo ahora, como sujeto y actor del mismo proceso de desarrollo.

El desarrollo humano, significa la integración de los procesos tecno-económicos y las afirmaciones del ser humano, que contienen, en sí mismas, las ideas éticas de solidaridad y responsabilidad.

La transformación social supone una forma diferente de ver, observar, analizar, decidir y vivir en comunidad a través de la comprensión de una configuración histórica de desarrollo económico que inconscientemente se ha asumido, que no es ajena ha ser modificada y que debe integrar, como eje central en su estrategia de transformación, al desarrollo humano.

La razón y la información

En palabras del filósofo español Fernando Savater se expresa claramente la importancia de la razón e información en los seres humanos:

Indeterminados en lo referente a hocicos, músculos y zarpas, los seres humanos tenemos en cambio un órgano máximamente desarrollado y con múltiples prestaciones muy sofisticadas: el cerebro...El cerebro es el órgano específico de la acción: conoce, delibera, valora y decide.....Porque la otra función del cerebro es almacenar la información adquirida a partir de la experiencia, codificarla en símbolos abstractos y transmitirla por medio del lenguaje. La vida humana perpetúa el rasgo característico de la infancia: el aprendizaje, la educación permanente. (Savater,2003)

La importancia de la información va más allá de la divulgación, se refiere al mecanismo a través del cuál el ser humano aprehende el conocimiento de su realidad qué, a través de la razón, valora, discrimina, interpreta, almacena y lo más importante, lo aplica.

La información a la que se expone cotidianamente el ser humano no es neutral, siempre esta expuesta a juicios de valor y depende de la sensibilidad, capacidad, formación e interés de quien la recibe, utilizarla a favor o en contra de la sociedad misma.

Por otro lado, en relación a la educación, tradicionalmente la universidad se ha considerado como una institución educativa que provee de información al estudiante pero sin asumir una postura respecto a ella, es decir, la información sin un objetivo establecido para su interpretación pierde valor. La responsabilidad de la universidad inicia en la necesidad de asumir una postura respecto a la información que ofrece a sus estudiantes para que ésta se convierta en información pertinente.

En el enfoque de ética la noción de información pertinente es clave y delicada. Existe un círculo hermenéutico entre información, interpretación y valoración. La misma información, aparentemente neutral y objetiva, puede ser fácilmente fuente de adoctrinamiento de los estudiantes según se enseñe o no tal o cual dato. En este campo, en el de la transformación social hacia el desarrollo humano, más que en cualquier otro, ninguna información y omisión es neutral, lo que debe conducir a asumir una postura entre educación para el desarrollo humano y formación de valores. Ni la institución, ni el docente pueden ahorrarse este problema. (BID, 2005)

Se reconoce, que la formación de profesionistas consiste en el desarrollo de habilidades específicas a un campo así como, en la transmisión de conocimientos que fundamentan esa disciplina, pero además de esto, la responsabilidad de la universidad es más amplia ya que, información vacía, sin pasión, compromiso y experiencia, sin ser sujeta a discusión, debate

o que muestren los dilemas éticos que se presentan en la práctica laboral no representa la realidad social que prevalece fuera del aula.

Esta falta de compromiso o de *interés desinteresado* en formar profesionistas conscientes de su entorno, es la razón por la que las universidades han sido catalogadas en ocasiones como idealistas y con contenidos que no aplican en la práctica profesional. Es cierto, sin embargo, que la universidad no debe adoctrinar y que debe ofrecer libertad de criterio y decisión a sus estudiantes, pero también lo es que en la transformación social hacia el desarrollo humano el único objetivo en el que la universidad debe asumir una postura clara es en lo humano, lo ético, la civilidad, la responsabilidad y la solidaridad, principios todos aceptados como los pilares de una vida en sociedad.

Sin embargo, tampoco se trata de una formación en valores ya que en los niveles de educación media superior y superior, los alumnos saben, por ejemplo, que robar es incorrecto, qué es una mentira, a que se refiere la honestidad y lo que es un acto moral. Pero hablando de la racionalización de la información en la búsqueda del desarrollo humano, el objetivo es la vinculación y aplicación de estos valores adquiridos en el seno familiar, social, religioso, formativo en su entorno laboral, estudiantil, ecológico y en general, social; es sensibilizarse acerca de la problemática actual de su contexto y racionalmente, ser participe en la búsqueda de soluciones.

Cuando se ofrece información pertinente en la universidad, con la responsabilidad de asumir una postura humanitaria, se ofrece también la oportunidad de ejercer una ciudadanía activa. Una ciudadanía activa es pensar en nosotros, no puede ejercerse una ciudadanía solo, una ciudadanía no existe si no se ejerce en una sociedad.

Amartya Sen, Premio Nobel señala al respecto *que nuestras vidas transcurren en situación de dependencia mutua, y nos debemos los unos a los otros,... (se requiere) acudir al razonamiento ético en nombre de la sociedad y, relacionarse con la elección razonada, por inclinación, inspirada en la supervivencia evolutiva vinculada a beneficios individuales a largo plazo y al éxito social. (Amartya Sen,2003)*

Respecto a la ciencia y tecnología, conocimientos que genera, promueve y transmite la universidad, cabe recordar que en el siglo XVII y anteriores, la ciencia debía establecer su autonomía frente a los aspectos teológicos y políticos que regían a la sociedad, por lo que, se estableció que la ciencia solo debía tener juicios de hecho y no juicios de valor. Tres siglos después, la perspectiva se ha modificado ya que la ciencia deja de ser complemento de la sociedad y ahora ocupa el centro de la misma. Ahora, con los avances científicos y progresos tecnológicos, se plantea lo contrario, es decir, ¿Cómo regular y controlar éticamente la ciencia?

La respuesta, en el papel de la universidad, es asumir una postura a favor del desarrollo humano además del desarrollo económico, el progreso tecnológico y los avances científicos (concepto globalizador del desarrollo humano) que promueva la inclusión social, una mejor distribución de la riqueza, oportunidades de integración a la actividad económica a todos los sectores de la sociedad y sobre todo, la sensibilización de los estudiantes sobre los

principios de responsabilidad y solidaridad social dentro de cualquiera que sea su disciplina profesional.

Para Edgar Morin (2003) *Los conocimientos que se basan únicamente en la cuantificación y el cálculo no pueden conocer lo que significa la vida, es decir la pasión, el amor, el sufrimiento, todos los rasgos subjetivos de la humanidad.*

Los conocimientos no pierden validez por el hecho de integrar en ellos la capacidad de los actores de considerar al ser humano, es decir a ellos mismos, como el objetivo central o el fin último. Hay que elegir, como señala Savater (2003), con nuestra capacidad de elección única entre los seres vivos, *la verdad, la pasión, la tolerancia, la civilidad, la humanidad y lo contingente.* Todas estas, elecciones que además de promover el beneficio personal, mejoran la vida en sociedad, considerado por él mismo, *como el medio ambiente natural específico de los seres humanos.*

Al exponer la inminente y urgente necesidad de una transformación social dirigida hacia el desarrollo humano así como, la responsabilidad de la universidad ante la información en su proceso de enseñanza - aprendizaje se presentan a continuación algunas estrategias de acción posibles para implementar un enfoque ético en la universidad así como, las acciones que la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) ha realizado al respecto.

Estrategias de acción

Para el éxito en la implementación de un enfoque educativo que integre los aspectos éticos que implican la transformación social hacia el desarrollo humano, se proponen las siguientes estrategias de acción:

1. Revisión de los objetivos institucionales.
2. La capacitación de los docentes en estrategias pedagógicas éticas.
3. La actualización de los cursos de ética en los niveles Medio Superior y Superior.

Sin considerarla como una estrategia de acción, el factor más importante y necesario para el logro de lo anterior, es la voluntad auténtica del docente hacia la transformación social. A continuación se explica cada una de estas estrategias.

1. Revisión de los objetivos institucionales

Se sugiere la revisión de la Misión, Visión y Objetivos institucionales de la universidad. Sin embargo, no debe entenderse esto como un cambio radical en la ideología de la organización debido a que, implícitamente, las universidades dirigen sus esfuerzos a estos temas y ya los integran en estos puntos. Lo que sucede comúnmente, es que no se les otorga la importancia suficiente para que se obtenga el impacto esperado en los egresados. En ocasiones, es por omisión más que por intención el que las estrategias pedagógicas ignoren el énfasis que debe hacerse a la formación en ética en todos los campos y disciplinas que integran los programas educativos de la institución. Es por esto que las estrategias de

acción van dirigidas sobre todo, a los mecanismos de implementación y operación del enfoque y no a la modificación de la ideología institucional.

Asimismo, se recomienda retomar estos principios éticos institucionales y realizar una campaña de divulgación en la que se informe del interés institucional hacia la transformación social a través del desarrollo humano.

2. La capacitación de los docentes en estrategias pedagógicas que integren un enfoque ético.

En primer lugar, se propone la acreditación y capacitación de los docentes en la formación en ética, capital social y desarrollo en la universidad. El objetivo de la misma es el transmitir estrategias pedagógicas con ejercicios y mecanismos didácticos que ofrezcan a los docentes material y tácticas para integrar en la currícula de su profesión, cualquiera que ésta sea, y en su cátedra, el enfoque ético.

Los docentes participan en cursos de capacitación y acreditación en estas estrategias las cuales no implican la modificación de sus creencias o que se cuestione su ética, simplemente se actualizan en mecanismos de cómo integrar en sus cursos las estrategias que promuevan la discusión, el debate, la reflexión y la toma de decisiones de dilemas éticos que presenta, en ese tema, su práctica laboral y su responsabilidad social.

Dentro de los objetivos de la capacitación debe siempre prevalecer que el profesor es un facilitador del aprendizaje sin olvidar la premisa de formar estudiantes libres y autónomos para decidir su vida. En este sentido, es necesario asumir una posición que pueda ser debatida, discutida y que logre la reflexión del estudiante. Como puntos centrales se mencionan tres cualidades y habilidades que debe desarrollar el docente:

- Argumentar con buenas razones sus posiciones éticas de manera responsable.
- Permitir siempre que se refute, exigiendo buenas razones para su refutación.
- Concebir la metodología de enseñanza de tal modo que el estudiante sea, en cada momento, considerado como un sujeto libre y autónomo en su juicio moral, capaz de racionalizar y responsable de sus actos, al igual que nosotros.

Estas premisas, dependiendo de la disciplina y curso de que se trate, tendrán mayor o menor capacidad de colaboración profesor-estudiante, pero el objetivo es que se integre en la currícula la aplicación práctica de los conocimientos al ofrecer casos (fundamentados) de lo que sucede en la sociedad mundial, nacional, local y específicamente, en lo que se fundamenta la necesidad de una transformación social.

3. La actualización de los cursos de ética en los niveles Medio Superior y Superior.

En esta estrategia me referiré en específico a un caso práctico que ejemplifica claramente esta estrategia. A partir de enero de 2007 se reintegró en la currícula de Educación Media

Superior en la UANL, un curso de formación en ética social. El curso es Problemas Éticos del Mundo Actual y tiene como objetivo transmitir a los jóvenes, con fundamento, la problemática actual en ética en el orden mundial, nacional y local. Fue una iniciativa institucional derivada de la preocupación de la falta de un curso actualizado y eficaz que integrara tanto los conceptos generales de la ética como su problemática actual. Los autores del texto que se utiliza en el curso son el Dr. Carlos Gómez Díaz de León y la Dra. Adriana Verónica Hinojosa Cruz, autora del presente artículo, ambos, profesores e investigadores de la UANL, acreditados por el Banco Interamericano de Desarrollo en la Enseñanza de la Ética, el Capital Social y el Desarrollo.

Los fundamentos teóricos de este enfoque que integra el texto y se aplica en el curso, se encuentran en un movimiento que busca recuperar una visión ética del desarrollo y que ha sido ampliamente difundido por diversos organismos internacionales y especialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el gobierno de Noruega a través del proyecto denominado Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo.

El propósito del texto (y del curso) es formar estudiantes que sean intelectual y académicamente capaces de contribuir al fortalecimiento y profundización de la democracia en México, el crecimiento económico y el desarrollo social, y a forjar una ciudadanía participativa, justa y pujante, que es la que requieren las comunidades y los pueblos de la región para superar las fronteras del rezago tecnológico, la dependencia económica y la desigualdad social. (Gómez e Hinojosa, 2007 p.3)

En otras palabras, el curso, no es de moral, tampoco es el estudio de la ética como corriente filosófica, ni es un texto de historia de las civilizaciones. Es un panorama de las sociedades mundiales en relación al estado ético que se presenta en las cuatro dimensiones que, se consideran, cubren los aspectos sociales de la vida de cada individuo: (i) el social, (ii) el económico, (iii) el político y (iv) el ecológico. El curso representa una fotografía en un momento determinado que se actualiza continuamente con la participación y la colaboración del docente y estudiante al observar y comparar en su espacio social, de qué manera se presentan estas dimensiones y sobre todo, como afectan su vida personal.

Un factor decisivo para el éxito de este nuevo enfoque en el curso de Problemas Éticos del Mundo Actual, es el compromiso y capacidad del docente para promover el interés en los jóvenes de bachillerato en lo que acontece a su alrededor. Es por esto, que la capacitación del docente y explicación clara del objetivo del curso fue fundamental para su implementación. El texto ofrece, justo antes de elegir una profesión, información puntual y asertiva sobre los problemas éticos que aquejan al mundo, esperando que al analizar su entorno, los identifiquen y sepan que, ellos mismos, pueden empezar a ejercer su ciudadanía con sencillas acciones sociales que los llevarán a tomar mejores decisiones sobre su futuro, a través del desarrollo humano personal y por lo tanto, también del desarrollo de su entorno.

La estructura del curso se integra por un contenido conceptual y aproximación a la ética social con elementos suficientes para ser evaluados. Asimismo, se centra en la exposición de lecturas y casos actuales sobre la falta de ética en los aspectos sociales, económicos,

políticos y ecológicos del mundo, primero y después en México, para que vinculen e identifiquen la situación actual de su entorno local en estas mismas dimensiones.

Al final, en la última parte del libro, se presentan las estrategias de acción que cada uno de ellos puede llevar a cabo desde su espacio local, para lograr una transformación social dirigida al desarrollo humano a través de acciones de responsabilidad y solidaridad social como el voluntariado, el respeto a la naturaleza, la exigencia de la responsabilidad social empresarial y la participación activa en las decisiones políticas de su localidad, entre otras.

Por último y a manera de reflexión, el primer paso para la transformación social hacia el desarrollo humano es el estar conscientes de su urgencia, después, a través de las iniciativas graduales que tenga cada institución educativa se podrán intercambiar y enriquecer las experiencias aprendidas favoreciendo, de manera global, este cambio en México.

Referencias

- BID. (2005) *Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo*. Washington, D. C. USA
- Gómez, C., Hinojosa, A. (2007) *Problemas éticos del mundo actual*. México: Pearson Educación.
- Klilsberg, B. (2003) *Sed de Ética*. Trabajo presentado en el BID.
- Morin, E. (2005) *Estamos en un Titanic*. Material del BID.
- Savater, F. (2003). *El valor de elegir*. Barcelona, España: Ariel.
- Sen Amartya (2003) *¿Qué impacto puede tener la ética?* Trabajo presentado en el Seminario Internacional Ética y Desarrollo, Banco Interamericano de Desarrollo.
- UNESCO (1997) *Nuestra diversidad creativa*. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo. México: UNESCO

* Acerca de la autora

La Dra. Adriana Verónica Hinojosa Cruz es Profesora-Investigadora de FACPYA, UANL. Línea de investigación Finanzas Públicas e Impuestos. Maestría en Impuestos y Maestría en Ética. avhinojosacruz@gmail.com